

C.N.M.V.
DIRECCION GENERAL DE ENTIDADES
DEL MERCADO DE VALORES


**CAJA LABORAL
GESTION SGIIC, S.A.**

Paseo de la Castellana, 19

28046 MADRID



Mondragón, 19 de Septiembre de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ASUNTO: INCLUSION DE PREAVISO DE 10 DIAS PARA REEMBOLSOS SUPERIORES A 300.000,00 EUROS EN FOLLETO INFORMATIVO DE CAJA LABORAL AHORRO FI (REGISTRO CNMV NUM. 201)

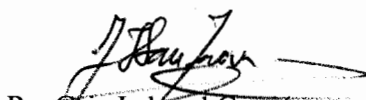
Muy Sres. Nuestros:

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, S.A., como Sociedad Gestora de CAJA LABORAL AHORRO FI (REGISTRO CNMV NUM. 201) les comunica que, en la próxima actualización del folleto informativo va a proceder a modificar el régimen de preavisos a determinados reembolsos, quedando redactada de la siguiente manera:

“La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un período de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la Gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de diez días. A efectos del computo de las cifras de preaviso, se tendrá en cuenta el total de reembolsos ordenados por un mismo apoderado.”

Dicha modificación será efectiva una vez se inscriba en el Registro Administrativo de la CNMV la actualización del Folleto Explicativo del Fondo.

Sin otro particular aprovechamos la presente para saludarles muy atentamente.


Por Caja Laboral Gestión
Iñaki San Juan Martínez

Paseo José M^o Arizmendiarieta, 5
Teléfono 943 • 790114
Fax 943 • 790116
20500 Mondragón / Gipuzkoa

C.I.F. A 20433421